

Transparencia en la información de calidad del agua y actividades que la afectan

30756728. Publicado como Asamblea Por el Agua del Río Santa Lucía • 28/05/2021

Código de la propuesta: **GA-2021-05-65**

Resumen:

Publicar en el catalogo de datos abiertos información sobre la calidad del agua y de actividades agropecuarias, que viabilicen el análisis de datos por parte de organismos estatales y de la sociedad.

Texto desarrollado:

El problema detectado es la variabilidad en la calidad del agua "bruta" y potabilizada, lo que afecta la calidad del agua para consumo humano, pero también la realización de otras actividades, como ser recreativas, deportivas y turísticas.

De acuerdo a un estudio realizado por la Universidad de la República en 2013 para el Río Santa Lucía (que se anexa) "el 80% de la contaminación con nutrientes se debe a fuentes difusas provenientes de actividades agropecuarias (erosión, fertilización excesiva, explotaciones lecheras, feed lots, etc.)."

Para profundizar en el análisis de información y mejoras en la calidad del agua es necesario garantizar el acceso a la información en el catálogo de Datos Abiertos.

A continuación se detalla un conjunto inicial de datos que sería necesario publicar en el Catálogo:

1. Todos los resultados de todos análisis de agua bruta realizada por distintos organismos, incluyendo todos los parámetros medidos y la fecha cada muestra. Algunos de los organismos que podrían brindar la información son: OSE, DINAMA e Intendencias.
2. Todos los resultados de todos los análisis de agua potabilizada por OSE, incluyendo todos los parámetros medidos y la fecha cada muestra.
3. Todos los planes de manejo y uso de suelo presentados por cada empresa al MGAP, incluyendo georeferenciación de los mismos.
4. Empresas agropecuarias registradas en el MGAP y georeferenciación de los padrones afectados a cada una.
5. Cantidad de cada agroquímico adquirido por cada empresa.
6. Informe de empresas aplicadoras, incluyendo georeferenciación de padrones, y detalle de productos aplicados, incluyendo la cantidad.

Se entiende conveniente que la actualización de la información sea mensual.

Estos datos permitirían generar colaboración entre los distintos actores, a los efectos de tener

mejora calidad de información sobre la calidad de agua y la incidencia de la producción agropecuaria, a los efectos de contar con información de calidad para la toma de decisiones.

Además permitiría transparentar la información sobre la calidad de agua que consume la población (*).

Hay otros usos más, como el impacto del modelo productivo en las inundaciones, que junto con información de precipitaciones, cambio en el uso del suelo, vientos y manejo de represas de OSE, ayudarían incluso generar modelos de simulación y alertas tempranas de calidad ante inundaciones.

(*) La publicación sobre la calidad del agua como datos abiertos fue presentada como iniciativa en la Comisión de Cuenca del Río Santa Lucía, en el año 2015 por Asamblea Por el Agua del Río Santa Lucía.

- [Derechos humanos](#)
- [Desarrollo rural y Desarrollo local](#)
- [Monitoreo ciudadano](#)
- [Salud](#)
- [Sustentabilidad ambiental y recursos ...](#)

Comentarios

- 22/12/2021 14:40:23

Tras la etapa 2 del proceso, -priorización y análisis de viabilidad-, la propuesta no evolucionó a un compromiso en el marco del plan. No obstante, todas las propuestas fueron documentadas a efectos de que puedan constituir un insumo de trabajo para los organismos involucrados sobre las demandas ciudadanas existentes en la materia, y de posibilitar que el Grupo de Trabajo de Gobierno Abierto pueda retomarlas en instancias posteriores al proceso de cocreación. Asimismo y en relación con la temática que aborda identificamos que es posible seguir trabajando con los organismos correspondientes analizando la viabilidad de la publicación planteada, en el marco del compromiso 1.9 Estrategia de datos abiertos para el período 2021 – 2024: <https://www.gub.uy/agencia-gobierno-electronico-sociedad-informacion-conocimiento/comunicacion/publicaciones/5to-plan-accion-nacional-gobierno-ab>

- 23/06/2021 19:26:47

Agradecemos el interés en aportar al proceso de cocreación del 5to Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto y la publicación de la propuesta en esta Plataforma. En particular identificamos que la propuesta podrá ser analizada en el marco de la Mesa de Diálogo sobre Datos Abiertos. Asimismo será trasladada al Grupo de Gobierno Abierto e integrada a la lista de ideas recibidas para que pueda ser abordada en la segunda etapa del proceso.

[Cuenca Santa Lucía por UdelaR](#)